

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS, DE LA COMPAÑIA GREENWATT CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA MARTES. 01 DE MARZO DEL AÑO 2016.

En la oficina de la Compañía GREENWATT CIA. LTDA., ubicada en la calle Princesa Pardo No. 8-143 y Duchicela, parroquia Caramal, cantón Ibarra, provincia de Imbabura, siendo las 17:00, del día martes, primero de marzo del año 2016, se reúnen los socios de la Compañía GREENWATT CIA. LTDA., en Junta Universal de Socios, a la cual asisten los señores: 1) Ismael Portachert Sarabona, propietario de 100 participaciones de USD \$ 1 cada una, es decir 10% del capital social; 2) Joaquín Portachert Sarabona, propietario de 100 participaciones de USD \$ 1 cada una, es decir 10% del capital social legalmente representado en la presente junta por el señor Roberto Xavier Portachert Hollenstein, según poder general otorgado con fecha trece de febrero del dos mil quinientos, ante el doctor Marco Wilhel Nicolás Montalvo, notario público primero del cantón Ibarra; 3) Martín Portachert Sarabona, propietario de 100 participaciones de USD \$ 1 cada una, es decir 10% del capital social; 4) Roberto Xavier Portachert Hollenstein, propietario de 100 participaciones de USD \$ 1 cada una, es decir 10% del capital social; y 5) Oliver Xavier Portachert Montenegro, propietario de 100 participaciones de USD \$ 1 cada una, es decir 10% del capital social legalmente representado en la presente junta por el señor Roberto Xavier Portachert Hollenstein, según poder general otorgado con fecha diecinueve de octubre del dos mil quinientos, ante la doctora Sandra Acuña Castilla Fagua, notario pública segunda del cantón Ibarra; 6) Daniel Roberto Portachert Montenegro, propietario de 100 participaciones de USD \$ 1 cada una, es decir 10% del capital social legalmente representado en la presente junta por el señor Roberto Xavier Portachert Hollenstein, según poder general otorgado con fecha diecinueve de diciembre del dos mil quinientos, ante la doctora Sandra Acuña Castilla Fagua, notario pública segunda del cantón Ibarra. Todos los comparecientes, representan al 100% de las 10.000 participaciones de USD \$ 1,00 cada una, que conforman el total del capital suscrito y pagado de esta compañía, que es de USD \$ 10.000,00; quienes de conformidad con el artículo 258 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta Universal de Socios, con el objeto de conocer y tratar sobre los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del informe de gestión por el período 2015.
2. Conocimiento y aprobación de balances de la compañía por el período 2015.

Preside la reunión, de la Junta Universal de Socios, la señora Ismael Portachert Sarabona, en calidad de presidente de la compañía y el señor Roberto Xavier Portachert

deliberación, gerente de la compañía fungirá en calidad de secretario ad-hoc de la presente Junta Universal.

Una vez constatado el quórum, por parte del secretario ad-hoc de la Junta, la señora Isabel Portachant Barahona, que se encuentra dirigiendo, aprueba la presencia de todos los asistentes y dispone que la Junta pase a conocer la agenda del día.

El secretario ad-hoc de la Junta, da lectura al punto I del orden del día al mismo que dice:

1. Conocimiento y aprobación del informe de gerente por el periodo 2015.

El señor Humberto Portachant da lectura a su informe que es parte de los asensos de esta acta donde explica las gestiones realizadas con la adquisición de la compañía a sus anteriores dueños y el inicio de actividades económicas para el presente año 2016.

La Junta Universal de Socios, en forma unánime, y luego del análisis y la deliberación respectiva, resuelve aceptar el informe presentado por el Gerente sin ninguna observación.

Se da lectura al punto II del orden del día, el mismo que dice:

2. Conocimiento y aprobación de balances de la compañía por el periodo 2015.

Luego de conocer la explicación de que al ser el periodo donde la compañía pasa de zafra a nuevos dueños y no estando previsto ningún movimiento económico de la misma durante este periodo los balances se encuentran en cero al 31.12.2015 de conformidad con lo esperado por los socios y se decide aprobar los mismos.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, el secretario da lectura a la misma, y es la aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión, siendo las 18h00.

Para constancia y por ser legal, firman la presente acta, los miembros de la Junta Universal de Socios.



Isabel Purtschert Barahona
C.C. 100325627-6



Martin Purtschert Barahona
C.C. 100325624-1



Norberto Xavier Purtschert Hollenstein
C.C. 1001303989